Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com • Tel. (021) 326 6226

RESOLUCIÓN J.M N° 54 2019

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CON PALA DE RETROEXCAVADORA CON PALA DENTRO DEL DISTRITO DE YRYBUCUA, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO."

Yrybucua, 16 de noviembre de 2019.-

VISTO: El Art. 1° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que incluye a los municipios en su ámbito de aplicación como parte del Sector Público.

CONSIDERANDO: Que el Art. 14 del Decreto N° 21.909 que Reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su inciso 5) indica que el Programa anual de contrataciones podrá ser modificado.....,. El mismo deberá estar aprobado nuevamente por la máxima autoridad institucional y el Art. 36 inciso b) Autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación de concursos de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones;

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE

Artículo 1° APROBAR la Adjudicación a la Firma Rodomaq S.A para la Adquisición de Retroexcavadora con Pala para, cuyo monto es de G. 669.800.000 (guaraníes seiscientos sesenta y nueve millones ochocientos mil) Objeto de Gasto 530-30-011. Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General----------

Artículo 2° COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA · JUNTA MUNICIPAL · MMIII

William Orzuza Rodriguez
Secretario de la Junta Municipal

Ing. Agr. Willian Orzuza R.
Secretario de la J.M.

Silvestre Careaga Rolón
Presidente de la Municipal

Silvestre Careaga Rolon
Presidente de la Junta Municipal
De Yrybycua